

Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . . 4'50 »
España y Portugal, trim. . 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . . 3 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON: Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Año XVII. DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. Núm. 3188

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Carlos del Coral.*

MAYO DIA 9.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 25 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad.	
14	34	24	763	74	Despejado	E.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

MARTES 10 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del 7.—*Ministerio de Fomento.*—Ley ampliando en tres años el plazo para la construcción del ferro-carril de vía estrecha de Olot á Gerona, con la línea general de Tarragona á Barcelona y Francia.

BOLETIN OFICIAL del 9.—No contiene disposición alguna de interés provincial.

GUERRA DE EXTERMINIO.

Con motivo de las desagradables noticias de que á menudo nos enteramos por conducto de la prensa diaria, relativas á personas mordidas por perros hidrofóbicos en muchas poblaciones no solo de esta provincia sino de muchas otras de la península, nos permitimos tomar cartas en una cuestión, en la que debieran tener la vista fija desde el Gobierno que rige los destinos de la nación al último agente de la autoridad, dictando al efecto oportunas y razonables disposiciones al objeto de que, en lo sucesivo, se eviten casi por completo las mordeduras de perros rabiosos y sus desastrosas y fatales consecuencias.

Todos sabemos que cada año en el verano, en obsequio al cumplimiento de una inveterada costumbre, y teniendo ó no en cuenta los rumores que, con más ó menos visos de verdad, circulan referentes á perros atacados de hidrofobia, se dictan circulares por los Gobernadores civiles y bandos por las autoridades locales, en méritos de los que se obliga á los habitantes de las poblaciones que tengan perros en sus casas, á ponerles bozal inmediatamente bajo apercibimiento de que, el que deje de cumplir lo prevenido en el bando publicado sobre el particular, incurrirá en tal ó cual pena.

Así pues, sin ánimo de retocar ni infringir en lo más mínimo las disposiciones emanadas de las autoridades, creemos que semejantes medidas son infructuosas, porque estamos plenamente convencidos de que tales medidas son insuficientes; decimos más, son perjudiciales; porque una de las principales causas que reconoce la hidrofóbia, es el calor que se concentra en el cuerpo del perro, sin que una mano compasiva le dé agua para mitigar su sed, causa primordial de muchos de sus padecimientos.

Y con el uso de bozal, ¿cómo es posible que puedan beber esos pobres animales, símbolos de fidelidad y de adhesión al hombre y á quienes el hombre no obstante ha declarado tan cruda guerra, siendo las más de las veces el hombre mismo el autor de los males que padecen?

Quisiéramos ver establecida en España la organización francesa sobre el arreglo de los perros, y se evitarían muchas desgracias. Páguese para tenerlo su correspondiente contribución y hágase á sus dueños responsables de los males que ocasionen, y tendremos menos desgracias que lamentar y menos disposiciones que, en lugar de estirpar, favorecen la hidrofóbia, pues rabian sin cesar los perros con esa trabazón que les estorba y les incomoda.

La propinación de la estrignina en la forma que viene haciéndose, no da mejores resultados. Ocasiona sí grandes claros en la familia perruna, pero á la vuelta de algunos meses quedan cubiertos con usura y se reproducen los mismos peligros de antes.

En nuestro concepto, lo que se logra con el empleo del veneno—alivio mas aparente que real,—es ofrecer á todas las clases de la sociedad espectáculos en estremo repugnantes de perros muertos, y otros que están luchando con las terribles augustias de una muerte asaz violenta, entre tormentos capaces de hacer estremecer al corazón mas empedernido.

Sin embargo, esto no es decir que se haya de fomentar la raza canina, que por desgracia es muy numerosa, siendo su misma abundancia la principal causa de los malos tratos de que generalmente son objeto esta clase de animales.

Redúzcase su número, sin quitar al hombre la libertad de tener perros siendo, en nuestra opinión, el único medio para lograr tan importante reducción, el poner el perro á contribución, y con tan laudable medida, como por encanto veríamos desaparecer los gravísimos males que su escesivo número origina al género humano y otros séres irracionales; siendo en consecuencia muy contados, ó mejor dicho casi nulos, los casos de mordeduras por perros rabiosos.

Pues bien: establézcase una cuota de contribución para cada perro, al igual que se verifica en la vecina nación francesa; dictense al efecto por el Gobierno las oportunas disposiciones, para que sea una verdad el cumplimiento de cuanto se disponga sobre el particular, y una vez puesto en planta el sistema que acabamos de indicar, disminuirá considerablemente el número de perros, y como éstos serían mejor tratados, cuidados y vigilados por sus dueños, se evitarían casi por completo los casos de hidrofóbia, y se proporcionaría á la Hacienda pública una nueva contribución no despreciable, la que, como solamente afectaría á las personas que por tener perro se sujetarían á ella voluntariamente, sería pagada con gusto y puntualidad y tendríamos con tan humanitaria, razonable y lucrativa medida que, sin en el empleo del veneno y del bozal, habríamos declarado guerra de exterminio á la raza canina.

J. LL.

Nuestros Corresponsales.

París 6 de Mayo de 1887.

Como dijimos ayer á última hora, no se volverá á representar el *Sohengrin* de Wagner. En presencia de los incidentes que se produjeron estos últimos días, Mr. Kamoureux ha renunciado espontáneamente á las representaciones que debía dar. Ayer mañana hizo saber su decisión á Mr. Goblet, y la confirma en un carta á la prensa.

Mr. Smish, el *leander* del gabinete inglés, despues de haber consentido en la sesión del miércoles á la discusión de la moción de Mr. Lervis que declaraba que los artículos del *Times* «Parnellismo y Crimen» eran una violación de los privilegios de la Cámara, se ha vuelto atrás no se sabe porqué, y en la sesión siguiente ha dicho, que el gobierno no veía en esos artículos ninguna violación de los privilegios de los diputados. «El gobierno cree de su deber, dijo Mr. Smish, hacer dilucidar la cuestión lo más pronto posible, llevándola ante el *attorney* general, para que determine si hay lugar á perseguir judicialmente al *Times* por el delito de difamación contra Mr. Dillon, conservando éste la libertad de elegir su defensor.»

A esta declaración sucedió una escena violenta: un diputado gritó: «Hay un partido de Canallas en los bancos ministeriales» siendo llamado al orden.

Finalmente, otra moción fué presentada por Mr. Clarke, declarando que los artículos del *Times* no violan los privilegios de la Cámara.

Pohanowsby, uno de los nihilistas sentenciados, ha declarado que él y sus compañeros habian obrado bajo el imperio de una convicción profunda. Hasta ahora, se ha pretendido que todos los estudiantes nihilistas eran jóvenes que no habian sido capaces nunca de pasar sus exámenes, ni de concluir sus estudios. Pero esta aserción está hoy desmentida por el proceso actual, pues uno de los sentenciados es un joven estudiante que no solo ha terminado su educación, sino que ha obtenido la medalla de oro de la Universidad.

Resulta de los testimonios que se han reunido durante el proceso, que existen cuatro centros nihilistas ó revolucionarios, el uno en San Petesburgo, el otro en Wilna, el tercero en Rief ó en Karnhoff y el cuarto en Siberia.

El ministro de instuccion pública ha recibido esta mañana á los delegados de los estudiantes, y les han prometido no oponerse á la supresión de los derechos de inscripción.—*S.*

Génova 6 de Mayo de 1887.

Muy Señor mío y de todo mi aprecio: con un verdadero regocijo he sabido hoy la buena noticia de que los liberales de Palafrugell habian salido victoriosos en las elecciones Municipales, á pesar de luchar contra todos los elementos reaccionarios y contra una candidatura en que no figura otro elemento que el carlista: ¡Buenos estaríamos si dicha candidatura hubiese salido victoriosa! pero hoy la razón triunfa contra la reacción.

Bravo pues, por los liberales de Palafrugell que unidos han ido á las urnas para hacer prevalecer su fuerza y su derecho. Ya pues que el cuerpo electoral liberal ha cumplido con su deber, dias de paz y de libertad se ven en lontananza.

Desearía de todo corazón que en Gerona, en donde hay tanto cacique, la victoria quedase por Vdes. veteranos liberales que tantos sacrificios habeis hecho por la libertad y que tan mal os recompensan los que deberían llevaros en triunfo.

Bien, mil veces bien por mis patricios á los que da la enhorabuena por su triunfo tan merecido, su afecmo. y S. S. Q. B. S. M.

B. P.

Madrid 6 de Mayo 1887.

Muy señor mío: Han terminado las elecciones alcanzando el Gobierno la victoria en toda la línea. Porque es de advertir que no solamente ha conseguido el triunfo de sus candidatos propios, es decir de los que la ley reserva para las mayorías, sinó que tambien ha conseguido algunos de los reservados á las minorías por un procedimiento tan fácil como sencillo, pues no contaban con alguna fuerza en el distrito y no podian presentar su candidatura frente á otra ministerial, lo hacian con el carácter de Independiente y se salvaban todos los inconvenientes. Además de que alguno de los que designó el Círculo de la Unión Mercantil y la Asociación de propietarios y á cuya influencia ha debido el triunfo, ha hecho profesión de fé ministerial tan luego como ha resultado elejido, de modo que si ha de juzgarse por las elecciones municipales del arraigo y prestigio de los gobiernos, el del actual es grande.

Aparte de esto, lo que mas llama la atención es la discusión del convenio con la trasatlántica que ahora tiene lugar en el Senado.

Después de los acalorados debates del Congreso en que tanto se atacó á los señores Gamazo y Ministro de Ultramar, se creia que en el Senado, menos dado á las intemperancias de la pasión, tendría una discusión tranquila, pero no se contaba con la huéspeda ó sea con el general Salamanca que no deja pasar ocasión sin combatir al gobierno del Sr. Sagasta en términos tales, que ya va rayando en historia y que resultan en esta cuestión mucho mas significativos, porque ya en la otra Cámara el señor Gamazo y el Sr. Balaguer defendieron cumplidamente el proyecto y se defendieron asimismo de los ataques apasionados y extemporáneos de algunos diputados republicanos que hallaban buenos toda clase de argumentos, como conduzcan al desprestigio de sus adversarios y sobre todo de sus adversarios monárquicos. Así es, que no podian esperarse despues de la demostración cumplida de la conducta del gobierno, que los ataques se reprodujeran en la alta Cámara. Y la verdad es que no se hubieran así reproducido á no tomar parte en el debate el general Salamanca. Porque aún cuando el general Beran-

gner habló en contra, lo hizo en términos mucho mas suaves y en tono algo más templado, y digo suaves, porque el general Salamanca calificó de *braguero* el convenio con dicha Compañía, frase demasiado naturalista para dicha en una Cámara como el Senado.

La familia real salió á las 4 de la tarde de ayer para Aranjuez, en donde pasará el mes de Mayo, con un intérvalo de un dia que vendrá á Madrid para presidir S. M. la Reina el banquete con que se ha de solemnizar el aniversario del nacimiento del Rey. Este está sumamente robusto, y nadie creería á no verlo, que á un padre tan débil y flaco como era D. Alfonso unos meses antes de nacer el Rey, haya seguido un hijo tan rollizo y cuyas facciones y semblante son el vivo retrato de su padre. Todo hace esperar que será un Rey como España necesita, creciendo y formándose bajo la dirección y en el regazo de la Reina Cristina que, á la educación severísima que trajo de la córte de Austria, posee las cualidades más relevantes de una reina: un corazón grande que solo aspira á lograr la felicidad de su pueblo y de sus hijos, y una inteligencia que discierne los asuntos que atañen al gobierno del país como un entendido hombre de Estado.—P.

Noticias locales y generales.

En el Hospital provincial, durante el mes de Abril pasado, ingresaron 82 enfermos y 3 alienados; los primeros clasificados en 51 varones y 31 hembras y los segundos en 1 varon y 2 hembras, que con los 85 varones y 86 mujeres atacadas de enfermedades comunes, y 47 alienados y 41 alienadas existentes en último de marzo, forman un total de 344 enfermos divididos en 184 varones (136 enfermos y 48 alienados) y 160 hembras (117 enfermas y 43 alienadas). De este establecimiento salieron en el indicado mes, 107 acogidos, de los cuales 87 fueron alta y 15 por defunción; los primeros se dividen en 49 varones todos afectos de dolencia comun y 38 mujeres (37 enfermos y 1 alienado) y los segundos en 7 enfermos y 8 enfermos, quedando una existencia de 80 varones y 72 hembras ó sean 152 enfermas y 48 varones y 42 hembras ó sean 90 alienados.

Las estancias causadas en el hospital han sido 8.811, de las cuales 7434 lo fueron por los enfermos y 1377 por los empleados y dependientes interinos.

En la casa hospicio, durante el mismo período de tiempo, ingresaron 37 personas (29 en las secciones de lactancia y párvulos y 8 en las de adultos y viejos); los 29 de las dos primeras secciones, se clasifican en 17 niños en lactancia interna, 11 en lactancia externa y 1 en párvulos; y las 8 de las dos segundas, en 3 varones y 5 hembras, que unidos á los 30 niños en lactancia interna, 406 en lactancia externa, 68 párvulos, 172 varones y 138 hembras que en las indicadas cuatro secciones, quedaron existentes en último de marzo, arrojan un total de 47 niños en lactancia interna, 117 en lactancia externa, 69 párvulos, 175 varones y 143 mujeres ó sean 851 asilados. De estos fueron baja 11 niños en lactancia interna, 3 en lactancia externa, 2 varones y 7 hembras ó sean 23 asilados, y fallecieron 3 niños en lactancia externa, 3 en lactancia interna ó sean 6 acogidos, lo cual arroja una existencia al terminar el mes de Abril de 822 asilados, divididos en 33 niños en lactancia interna, 411 en lactancia externa, 69 párvulos, 173 varones y 136 hembras, ó sean 513 niños menores de 7 años y 309 adultos y viejos.

Los asilados causaron en el repetido mes 25,416 estancias y los 5 empleados, 15 hermanas y 9 nodrizas internas 870 ó, en junto, 26,286 estancias.

—La *Gaceta* del seis publica un Real decreto disponiendo, que las pensiones concedidas á los padres y madres viudas de los individuos del ejército, exigen como requisito indispensable la cualidad de pobreza tanto en los padres como en las madres.

En su consecuencia, sólo se abonarán dichas pensiones desde la fecha de la solicitud ó reclamación en adelante, siempre que medie la debida justificación de la cualidad de pobreza, ya se trate de padres, ya de madres viudas, y no teniendo en tal virtud aplicación á las mismas pensiones lo dispuesto en el art. 19 de la ley de contabilidad de 25 de julio de 1870 respecto á los cinco años de atrasos.

—Como consecuencia de los sueltos publicados por nosotros y por nuestro colega el *Boletín de Primera Enseñanza*, y despues de una detenida conferencia con el señor Comas, Secretario de la Junta Provincial de Instrucción Pública, estamos autorizados para declarar, como lo hacemos en su nombre, que dicho señor Comas no ha recomendado á nadie periódico alguno, ni de palabra, por escrito, directa ni indirectamente; que no piensa hacerlo y que cualquiera que lo contrario diga falta abiertamente á la verdad.

Ahora con esto, y con que en la oficina á cuyo frente se encuentra el señor Comas se proporcione á la prensa todas las noticias con igualdad y sin privilegio, quedaremos satisfechos de las buenas disposiciones é imparcialidad del señor Comas.

—Antes de ayer salió de madre el periódico de las buenas formas. Afortunadamente andamos un poco altos y no nos manchamos, cosa algo milagrosa, porque la verdad es que no quedó residuo alguno en el depósito de las palabrotas.

Nuestro colega *La Provincia* participó tambien de igual favor y creemos que, como nosotros, habrá salido ileso de la inundación.

Allá vá una muestra de lo que decimos: pongase el lector á distancia para no sufrir un contratiempo.

Como la mentira y la calumnia solo es patrimonio esclusivo de los aventureros políticos que no tienen mas oficio ni beneficio que su desmesurada ambicion *pecuniaria*, ni mas blasones que su propia desfachatez y cinismo, la única contestacion que debe dar toda persona honrada á esos seres indignos y miserables, antes que darles gusto descendiendo al terreno de las verduleras, es aplicarles la punta de la bota ó despreciarlos.

Afortunadamente aquí esós *gitanos* políticos son bien conocidos de todo el mundo y no hay persona honrada que no les señale con el dedo.

La *mona* aunque se vista de seda *mona* se queda.

¿Que tal? La cosa huele y al paso que vá, será bueno que la Autoridad tome providencias, porque con el calor tememos una desgracia.

—No fué tanta la concurrencia como en los años anteriores, la que asistió el domingo y lunes á la fiesta de Celrá, á causa de lo vário del tiempo. Con todo, los que acudieron se divirtieron en grandes, pues la verdad es que cada año se aumentan más los alicientes á la fiesta, como bailes, entoldados, músicas y demás. Hasta el año que viene.

—Sabemos que el resultado de las elecciones municipales celebradas en Figueras, ha sorprendido grandemente al señor Gobernador Civil porque, segun noticias, el señor Casellas le habia asegurado que aquello era *pan comio* y como cosa de clavo pasado.

Esta vez se ha equivocado el señor Casellas y se nos figura que, en lo sucesivo, se equivocará con alguna frecuencia.

—Se ha ordenado la busca y captura de Ricardo Sastre, expósito de 12 años de edad fugado del Hospicio de esta provincia.

También se han mandado buscar y prender á los mozos declarados prófugos Isidro Goncerdá de Isobol, Juan Oller Sala de Cantallops y Juan Ponse Pagés de Jafre.

—Hemos oido decir, que ha llegado á esta ciudad el nuevo Jefe de Vijilancia y órden público.

Si así es, le damos la bienvenida. Nos consta que no es nada amigo de los jugadores, y ya es esta una circunstancia que le hace simpático á nuestros ojos.

—Como lo del Casino Español produjo efecto, ahora se ha tomado por moda lo de la dinamita, y los aficionados al anónimo se entretienen en amenazar con dinamita lo que no pueden ni quieren tratar personalmente.

Nuestro amigo señor Serra y con él algun inquilino mas de la casa en donde está establecida la Administración de consumos, han recibido unos anónimos que dicen así:

«José Serra.—Advierte á todos los alquilinos y el amo de la casa que si no despide de la casa á los del Consumo las sacará la dinamita y á jurado esterminar á estos ladrones y asesinos en la casa que vayan de Gerona; pasado este mes no hay dia seguro.—Está advertido; dase prisa que vá formal.»

Y se habrá quedado tan satisfecho el autor de este papel, como quien ha hecho una heroicidad.

—El estanquero de Figueras señor Roca, parece se ha convencido de que es un San Cornelio y nosotros somos unos Novacianos, á juzgar por el afan que se le ha despertado de rebatir con cartas lo que nosotros le negamos en personalidad.

Antes de ayer publica una segunda epístola dándose aires ó vientos de personaje importante, cuando la verdad es que en Figueras ni corta ni pincha su independiente figura.

Con tanto, y para que nuestros amigos de dicha ciudad pasen agradablemente el rato, mañana publicaremos la segunda edición del sistema epistolar del independiente Estanquero de la subalterna de Figueras.

—Procedente de Figueras, llegó ayer tarde á esta capital la fuerza de caballería que guarnecia al castillo de San Fernando, la cual fué alojada en la plaza de San Francisco y calles adyacentes.

Hoy debe salir en su reemplazo la caballería que guarnecia en esta plaza.

Madrid y Provincias

El sábado último ocurrieron en Utrera dos sensibles desgracias.

Dos jóvenes albañiles de profesión, llamados José y Antonio del Cerro, murieron asfixiados en ocasión de hallarse limpiando un pozo negro.

—Una niña de seis á siete años, que se acercó al hogar con objeto de poner al fuego una patata para que se asara, tuvo la desgracia de que las llamas prendieran en su vestido.

La infeliz criatura resultó con gravísimas quemaduras que le produjeron la muerte á las pocas horas.

—Ha sido capturada en Vitoria cierta dama que de una ciudad de Navarra y del domicilio conyugal habia huido sin decir á dónde, y de lo cual habia sido avisado por la primera autoridad de Navarra, el gobernador de Alava.

Inmediatamente fué conducida la señora á la localidad donde tiene su domicilio.

—Cartas de Alhama de granada, dicen que el dia 29 á la una y media de la tarde se sintió en aquella ciudad un fuerte terremoto, acompañado de ruidos subterráneos de tres á cuatro segundos de duración.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.

San Antonino.

CUARENTA HORAS.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS

Madrid 7.—*Senado*— El duque de Tetuán hace protestas de ministerialismo y dice que daría al gobierno mil votos de confianza; pero que combate el contrato con la Trasatlántica, por cnnsiderar que el país nada gana con ello, y, en cambio, se aumenta el presupuesto.

Asegúrase qne el Banco de España se resiste á realizar préstamos sobre Cnbas de 1886, por faltarles la garantía de los presupuestos de la Peninsula.

El señor Sagasta ha experimentado algún alivio.

Madrid 8.—En la comisión constitutiva del ejército, dominan impresiones favorables al proyecto del ministro de la Guerra.

Los señores Portuondo y Pando, mititares, han pedido que continúen cerradas para siempre las escalas de los cuerpos facultativos.

Dícese que el Banco de España indicará que el impuesto del uno por ciento debe ser el medio por mil, atendido equitativamente á la ley del timbre, y que procurará asociarse algunoe banqueros para concurrir á la subasta de los tabacos.

París 8.—M. Goblet ha pronunciado en el Havre un discurso, encaminado á demostrar que Francia desea la paz, y que nada hará para atraer la guerra.

El Gabinete de Roma ha solicitado de Inglaterra autorización para que pase por Zeilah un cuerpo de ejército que debe combatir á los abisinios.

Imprenta de LA LUCHA á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.